

## LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



# EL CONGRESO NACIONAL

## CONSIDERANDO

- Que** el sacerdote Padre Salesiano BOLIVAR JARAMILLO ASANZA, es un destacado religioso y pedagogo que ha ofrendado su vida a la noble causa de la enseñanza en beneficio de la formación de juventudes;
- Que** el Padre Bolivar Jaramillo es un ejemplar discípulo de don Bosco por su dedicación a la educación de los niños, especialmente de los más pobres;
- Que** el sacerdote y Maestro, por sus destacados conocimientos y capacidad profesional, ocupa importantes cargos en el área de la enseñanza, siendo en la actualidad Rector del Colegio Domingo Comín, Rector de la Universidad Politécnica Salesiana de Guayaquil y Vicario episcopal de la Arquidiócesis de la misma ciudad;
- Que** el sacerdote Salesiano Bolivar Jaramillo Asanza ha cumplido 25 años como sacerdote y 30 como educador, distinguiéndose durante todo este tiempo como un ciudadano dedicado a servir a sus semejantes;
- Que** es deber del Congreso Nacional, digno representante del pueblo ecuatoriano, reconocer los méritos de las personas que con su hacer contribuyen al engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

## ACUERDA

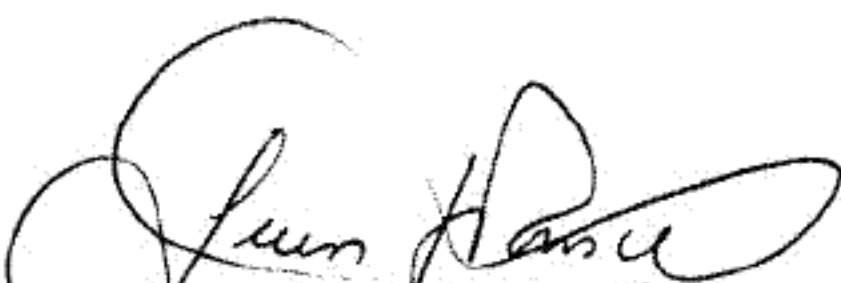
Expresar por parte de la Legislatura el más efusivo saludo, resaltando el mérito educativo del sacerdote Salesiano BOLIVAR JARAMILLO ASANZA.

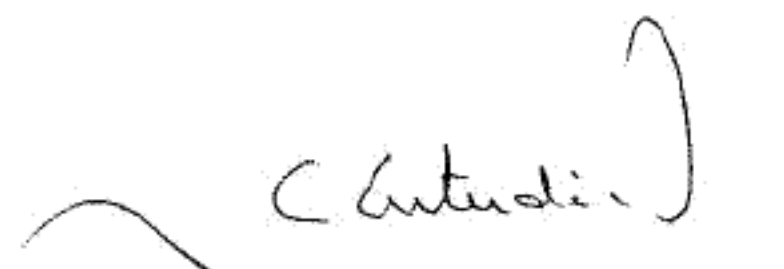
Destacar su sacrificada trayectoria al servicio de la niñez y juventud ecuatoriana, a lo largo de 25 años de carrera sacerdotal y 30 años como educador.

Recomendar su nombre como ejemplo de sacrificio, entrega y mística de trabajo, digno a seguir por presentes y futuras generaciones.

Delegar al señor **Mauricio Salem Mendoza**, Diputado por la provincia del Guayas, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, al sacerdote Salesiano Bolivar Jaramillo Asanza, como muestra de gratitud imperecedera por la labor cumplida.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve.

  
 Ing. JUAN JOSE PONS ARIZAGA  
 Presidente del Congreso Nacional

  
 Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA  
 Secretario General